

Acta de Reunión de la Comisión Académica del Máster en Gerontología, Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos

Día: 16/04/2020. Hora: 13:00 Lugar: Videoconferencia

Asistentes:

- Dr. José Luis Sarasola (Director Científico Máster) de forma on-line
- Dr. Evaristo Barrera (Director Académico Máster) de forma on-line
- Dr. Francisco Estepa (Responsable Calidad Máster) de forma on-line
- Dra. M^a del Castillo Gallardo Fernández (Responsable de Prácticas) de forma on-line
- Prof. Ana Vallejo Andrada (Becaria Colaboradora) de forma on-line

Dicha comisión se reúne con los siguientes puntos del orden día:

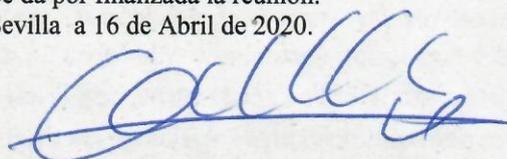
1. Aprobación de los pasos a seguir en el desarrollo, defensa pública y aprobación del TFM, según Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 14 de abril de 2020, para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios no presenciales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, en su artículo 7.
2. Análisis de protocolo a seguir para las adendas de las asignaturas del Master, según Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 14 de abril de 2020, para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios no presenciales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, en su artículo 9.
3. Horarios de tutoría de los tutores de TFM según Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 14 de abril de 2020, para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios no presenciales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, en su artículo 4.
4. Pasos a seguir para la finalización de las prácticas, según Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 14 de abril de 2020, para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios no presenciales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, en su artículo 8.

La comisión, aprueba:

1. Los TFM podrán defenderse en tiempo y forma, independientemente de la nota de prácticas del alumnado, la nota de dicho TFM siempre aparecerá justo después de haber concluido y aprobada las prácticas.
2. No se crearán nuevas adendas para las asignaturas pendientes del master, ya que su contenido está siendo desarrollado con normalidad.
3. Se comunicará al alumnado vía email, el horario de tutorías de sus tutores de master dentro de los cuales éstos tienen la obligación de atender los correos electrónicos del alumnado, fuera de ese horario los tutores no tienen la obligación expresa de responder a los diferentes emails.

4. Se comunicará via email al alumnado las diferentes opciones para superar las prácticas, y se pondrán en marcha dichas opciones siempre con el consentimiento expreso del alumno. Los alumnos dispondrán de un período hábil de 72 horas a contar desde su comunicación para expresarnos: conformidad o disconformidad y sugerencias.
5. Las prácticas asumen los siguientes porcentajes y medidas para su aprobación:
 - a. Los alumnos con un porcentaje superior al 50% tendrán aprobadas las prácticas automáticamente, contemplándose como nota la facilitada por su tutor del centro de prácticas.
 - b. Los alumnos con un porcentaje de entre 30% y 50% podrán superar dichas prácticas a través de un curso de empleabilidad que será ofertado por UPO.
 - c. Los alumnos con un porcentaje inferior al 30% podrán superar las prácticas a través de la suma de: curso de empleabilidad anteriormente referenciado, más 45 horas de prácticas teletrabajadas dispensadas por el Colegio de Trabajo Social.

Se da por finalizada la reunión.
Sevilla a 16 de Abril de 2020.



Fdo.: Dr. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano
(Director Científico Máster)

BARRERA
ALGARIN
EVARISTO -
28616353Y

Firmado digitalmente
por BARRERA ALGARIN
EVARISTO - 28616353Y
Fecha: 2020.04.17
10:22:29 +02'00'

Fdo.: Dr. Evaristo Barrera Algarín
(Director Académico Máster)